

8/E

132097

FINCATIERI S. A.

"EN LIQUIDACION"

Guayaquil, 23 de diciembre del 2014.

Sr.
JOSE VICENTE CARRION POMA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **FINCATIERI S. A. "EN LIQUIDACION"**, en sesión celebrada el día 08 de octubre del 2014, resolvió nombrarlo a usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación.

La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Ab. Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 06 de agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de agosto del 2008. Posteriormente se procedió a la disolución voluntaria de la compañía mediante escritura pública otorgada ente la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 09 de octubre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de diciembre del 2014.

Atentamente,

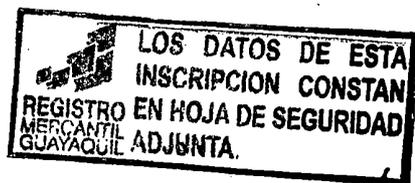
Briceida Zambrano

AMELIA BRICEIDA ZAMBRANO CEDEÑO
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA FINCATIERI S. A. "EN LIQUIDACION", según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 23 de diciembre del 2014.

Jose Vicente Carrion Poma

JOSE VICENTE CARRION POMA
C. C. No. 1100028107



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:671
FECHA DE REPERTORIO:08/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:08:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **FINCATIERI S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JOSE VICENTE CARRION POMA**, de fojas **598 a 600**, Registro de Nombramientos número **200**.

ORDEN: 671



Guayaquil, 10 de enero de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1024030

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

29 JUL 2015 HORA: 16:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle